

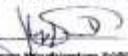


## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURITYLASER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quevedo, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía **SECURITYLASER CIA. LTDA.** ubicadas en la calle Decima y June Guzmán se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SECURITYLASER CIA. LTDA.** a) El señor **Jorge Washington Zúñiga Dillon**, por sus propios derechos, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) de acciones ordinarias y nominativas de diez Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, b) El señor **Carlos Humberto Zúñiga Dillon**, por sus propios derechos, propietario de uno (1) acción ordinarias y nominativas de diez Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de diez mil **(US\$10000.00)** Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, El **Sr. Carlos Humberto Zúñiga Dillon**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la **Sra. Verónica Rocío Espinoza Triguero** Se deja constancia que la Secretaria de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, **3)** Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve

por unanimidad, ODS: Aprobar en toda su extensión, el Informe del Gerente General, correspondiente al periodo económico del año 2014; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de la deliberación, la Junta resuelve por unanimidad; TRES: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, los cuales concuerdan con las descripciones estipuladas en los informes del Comisario y del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaría celebre la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinicia la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los Asistentes de la Compañía proceden a ausentarse, en ratificación de su aprobación, la presente acta. - - - - -

*En su virtud, Verónica Neco Espinoza Triguero, secretaria de la Junta; Jorge Washington Zúñiga Dávila - Asistente; y Carlos Humberto Zúñiga Dávila - Presidente Ad-Hoc de la Junta; CERTIFICAN que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía SECURITPLASER S.A. LTDA., celebrada el 20 de Abril del 2015.*

  
Jorge Washington Zúñiga Dávila  
Asistente

  
Carlos Humberto Zúñiga Dávila  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
Verónica Neco Espinoza Triguero  
Secretaría de la Junta